



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 012 -2021-OSCE/PRE

Jesús María, 18 de enero de 2021

VISTO:

El Informe N° D000013-2021-OSCE-UREH de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 085-2020-OSCE/PRE de fecha 6 de julio de 2020, se designó a la señora Ada Elizabeth Bustamante Espinoza en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Prensa e Imagen Institucional (CAP-P N° 085) de la Oficina de Comunicaciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE;

Que, mediante Memorando N° D000026-2021-OSCE-OCO de fecha 16 de enero de 2021, la Jefa de la Oficina de Comunicaciones comunica que la señora Ada Elizabeth Bustamante Espinoza, se ausentará de la institución por motivo de salud;

Que, mediante Informe N° D000013-2021-OSCE-UREH de fecha 18 de enero de 2021, la Unidad de Recursos Humanos concluye que resulta viable encargar, del 18 al 28 de enero de 2021, a la señora Patricia Ambulodigue Tito las funciones del cargo de Jefa de la Unidad de Prensa e Imagen Institucional, en adición a sus funciones de Jefa de la Oficina de Comunicaciones;

Con las visaciones del Secretario General, del Jefe de la Oficina de Administración, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y del Jefe (s) de la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, aprobado por Decreto Supremo N° 076-2016-EF;



Firmado digitalmente por DEDIOS VARGAS Juan Baltazar FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.01.2021 11:55:20 -05:00



Firmado digitalmente por NAPURI GUZMAN David Charles FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.01.2021 11:05:43 -05:00



Firmado digitalmente por VARA MALLQUI Wilson FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.01.2021 10:27:29 -05:00



Firmado digitalmente por MONTES BARRANTES Diego Alejandro FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.01.2021 10:34:34 -05:00

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, del 18 al 28 de enero de 2021, a la señora Patricia Ambulodigue Tito, las funciones del cargo de Jefa de la Unidad de Prensa e Imagen Institucional de la Oficina de Comunicaciones del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, en adición a sus funciones de Jefa de la Oficina de Comunicaciones.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la señora Patricia Ambulodigue Tito, a la Secretaría General, a la Oficina de Tecnologías de la Información, a la Unidad de Prensa e Imagen Institucional, y a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE (www.gob.pe/osce).



Firmado digitalmente por DEDIOS VARGAS Juan Baltazar FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.01.2021 11:55:42 -05:00

Regístrese y comuníquese.

SOFÍA PRUDENCIO GAMIO
Presidenta Ejecutiva



Firmado digitalmente por NAPURI GUZMAN David Charles FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.01.2021 11:06:03 -05:00



Firmado digitalmente por VARA MALLQUI Wilson FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.01.2021 10:27:43 -05:00



Firmado digitalmente por MONTES BARRANTES Diego Alejandro FAU
20419026809 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.01.2021 10:34:40 -05:00